



JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 178
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA

La Biblioteca Popular Técnica, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 7 de octubre de 2019, a las 16.30 horas, en su sede social Baigorria 527, Río Cuarto, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de 2 socios para que refrenden el acta, juntamente con presidente y secretario. 2) Informe de causales convocatoria fuera de término. 3) Lectura y aprobación Balance General, Cuadro de resultados y anexos al 31 de diciembre de 2018. 4) Lectura y aprobación memoria, del mencionado ejercicio. 5) Lectura informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 229889 - s/c - 23/09/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 23 de Octubre de 2019, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en López y Planes 505, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de Marzo de 2019. 4) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Electoral y Revisadora de Cuentas. San Francisco, Septiembre de 2019. El Secretario.

3 días - N° 229940 - s/c - 23/09/2019 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES Y PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 657, de la Comisión Directiva, de fecha 12 de Septiembre de 2019, se convoca a

los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las diez (10) horas, en la sede social sita en calle Echeverría 355, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 64, cerrado el 31 de Marzo de 2019, 4) Razones por las que se ha celebrado fuera de tiempo la Asamblea. Presidente - Secretario. Larsen, Eduardo G. - Mattar, Estela del Valle.

2 días - N° 229096 - \$ 961 - 20/09/2019 - BOE

NEO GROUP S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

SAN FRANCISCO

Por acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Agosto de 2019 se decidió por unanimidad: Elección de los Directores, a saber: PRESIDENTE: RODRIGO NICOLAS ELSENER, DNI: 27.423.347 Y DIRECTOR SUPLENTE: MARYSOL GAHLENBECK, DNI: 26.824.022, cuyos mandatos durarán de acuerdo a lo establecido en el acta constitutiva de la sociedad: un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 229272 - \$ 221,80 - 19/09/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL VI - RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 19 de octubre de 2019 a las 09:00 hs. en calle Guardias Nacionales 1050, Hotel San Antonio. Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta. 2) Informe de los alcances del Arancel Ético. 3) Consideración y tratamiento de medidas sancionatorias a los colegas que realicen convenios directos con las Obras Sociales que ya tienen convenio con Colegio y/o la Regional, como así

también a las que se determine en un futuro corte de crédito. 4) Consideración y tratamiento de la situación de Obras sociales con convenios con la Regional y Colegio, y el estado de los contratos con las Obras Sociales y Mutuales. 5) Consideración y tratamiento para la formación de una subcomisión de Obras Sociales, a designar por la Junta Ejecutiva de la Regional. La Junta Ejecutiva.

1 día - N° 229361 - \$ 576,70 - 19/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

UNQUILLO

Por Acta N° 193 de la Comisión Directiva, de fecha 14/09/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/10/19, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle SPILIMBERGO S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembro de la Comisión Directiva; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31/12/2018; y 3) Aumento de la Cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 229426 - \$ 763,60 - 19/09/2019 - BOE

LIGA AMAS DE CASA CORDOBESAS, USUARIOS Y CONSUMIDORES (LI.DE.CO.)

Se convoca a los Sres. Socios de LI.DE.CO. a Asamblea General Ordinaria y a celebrarse el día Lunes 30 de Setiembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Castro Barro N° 334 de Ciudad de San Francisco, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1- Designación de dos asociados, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora, para que suscriban el acta de

Asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2 - Tratamiento del Informe final de la Comisión Normalizadora. 3 - Aprobar el Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4 - Elección de Autoridades. Firmado: miembros de la Comisión Normalizadora. Firmando: Joaquín Ocaranza, Cintia Jimena Mayorga. Juan José Bassano."

3 días - N° 229867 - \$ 3210 - 23/09/2019 - BOE

LA SELVA DE UANINI S C A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/04/2019 se resolvió por unanimidad de sus socios: Designar como administrador al Socio Comanditado Sr. Gustavo Adolfo Dybala, argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 29/04/1980, DNI 27.870.926. En ese acto el Administrador acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 671 - Laguna Larga-Provincia de Córdoba. Fijación de nueva sede social, se resuelve por unanimidad trasladar la sede social a la calle Ibarbalz N° 1331, 2º piso, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 229965 - \$ 752,50 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Convócase a los asociados a la Asamblea General ordinaria para el día 27/09/2019 a las 20 hs en su sede central sito en calle De los Regidores N° 1148 B° Marquez de Sobremonte Anexo. A los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria; Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2018.- 3-Elección de nuevas autoridades. GABRIELA YERSUMINO - MIGUEL ANGEL YERSUMINO - (Secretaria) - (Presidente).

3 días - N° 229801 - s/c - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Maipú 1096, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.018 ; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 229796 - s/c - 23/09/2019 - BOE

CENTRO ORTODOXO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°3220 de la Comisión Directiva, de fecha 9/9/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del Centro Ortodoxo, que se celebrará el día 19 de Octubre de 2019, a las 13 horas, en su sede de Av. Maipú 66, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2019. 3) Informe de Presidencia: Proyectos y Acciones en curso. 4) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato y de un (1) miembro suplente por el término de un (1) año, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos Sociales. Designación de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.

1 día - N° 229493 - \$ 1273,05 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día LUNES 21 de OCTUBRE de 2019 a las 19 Horas, en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Consideración del Acuerdo suscripto con la MUNICIPALIDAD de NOETINGER, para el Proyecto de Refuncionalización del predio del Prado Español (Quinta N°03 del radio urbano), a través del Loteo en veintidós (22) terrenos baldíos,

aptos para la venta y construcción de viviendas; previo trámites del Plano de Mensura y Subdivisión, y plan de las obras de infraestructura necesarias.- 3) Cierre de Asamblea.- María Elisa POLASTRELLI - Oscar PRATTI - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 229310 - s/c - 19/09/2019 - BOE

MEBIC MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 26 de Octubre de 2019, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de Bº Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemí E. Guitelman - Roberto Colombano - Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - N° 229446 - s/c - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 26 de Octubre de 2019, a las 09:00 hs. en el local de la entidad, sito en calle Alvear N° 460, local 1 de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe

de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 11° Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019. 3. Consideración del valor de la cuota societaria. 4. Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5. Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Jardín Maternal y Guardería. Reglamento de Prestaciones Médicas. Reglamento de Provisión de Elementos Ortopédicos. Reglamento del Servicio de Enfermería. 6. Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad - referéndum de la asamblea. 7. Renovación Total del Consejo Directivo: 1 (Un) Presidente, 1 (Un) Secretario, 1 (Un) Tesorero, 2 (Dos) Vocales Titulares, 1 (Un) Vocal Suplente y por la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Fiscalizadores Titulares y 2 (Dos) Fiscalizadores Suplentes, todos ellos por el término de 4 (Cuatro) años por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 229451 - s/c - 19/09/2019 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCA A ELECCIONES el día 3 de noviembre de 2019, en la sala de socios del salón comedor del country sito en Calle Colon esquina Monseñor A. Disandro, entre las 9 y las 19 hs. Se elegirá: a) Para la comisión directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero, siete (7) vocales titulares y cinco (5) vocales suplentes. b) Para la Comisión fiscalizadora: tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes.

3 días - N° 229633 - \$ 1867,50 - 20/09/2019 - BOE

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL

La Mutual de Sociedad Cultural, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el Día Jueves 17 de Octubre de 2019 a las 21:00 Hora en su sede social, Sita en calle Rivadavia 871 de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Autorización para aprobar la compra efectuada por el letrado apoderado de Mutual de Sociedad Cultural el Sr Máximo Alejandro Flores DNI 18,432.439, Matricula Profesional 1-28800 el día 2/08/2019 en la subasta realizada en autos caratulados "MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL C/MESSA GERMÁN ALBERTO Y OTRO- ORDINARIO-COBRO DE PESOS -Expie. N° 5621084". Inmueble que se describe como lote de terreno ubicado en la par-

te sud de una mayor superficie, en la Manzana Letra A, del plano de ampliación de esta localidad de Obispo Trejo de las propiedades de don Francisco Soriano, designado como Lote Diez, que mide 16 Mts, de sud a norte, por 19 ms. 15 cms de este a oeste, con una sup.total de 306 ms, Matricula N° 55.873.

3 días - N° 229460 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 –Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 22 de Octubre de 2019 a partir de las 20:30 horas en la sede de la entidad sita en calle Tucumán N° 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Informe de las causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario la presente Asamblea.-3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019.- 4- Tratamiento y consideración de la venta de los siguientes inmuebles: a).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 1, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- b).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 2, con superficie de 2150,00 metros cuadrados.- c).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 3, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- d).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 4, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- e).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 5, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- f).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 6, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- g).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 7, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- h).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 8, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- i).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 129 Lote 9, con superficie de 269,00 metros cuadrados.- j).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 128 Lote 1, con superficie de

4300,00 metros cuadrados.- k).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Manzana 3 Lote B, con superficie de 847,89 metros cuadrados, Matricula N° 160.529, según acta de remate con fecha 14 días del mes de diciembre de 2018 en los autos caratulados "Guevara, Sergio Daniel – Quiebra Indirecta (Expte. N° 2029746)".- 5- Consideración de la aplicación del Artículo 24 Inc. "C" de la ley 20.321 y Resolución 152/1990 del INAES.- 6- Fijación del valor de la cuota societaria.- 7- Integración de la Junta Electoral (Art. 43 del Estatuto Social).- 8- Renovación total del Consejo Directivo: por el término de tres años: Presidente, Primer Vocal Titular y Segundo Vocal Titular; por el término de dos años: Secretario y Tercer Vocal Titular; por el término de un año: Tesorero, Cuarto Vocal Titular y Primer Vocal Suplente. Aclaración: en esta oportunidad es una disposición transitoria derivada de la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de julio de 2017 donde se modifica el Estatuto en sus artículos Décimo Tercero y Décimo Quinto, Dictamen IF-2018-18350810-APN-GAYF#INAES.- 9- Renovación de la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (Un) Miembro Suplente, por término de sus mandatos y por el periodo de tres años. Aclaración: en esta oportunidad es una disposición transitoria derivada de la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de julio de 2017 donde se modifica el Estatuto en sus artículos Décimo Tercero y Décimo Quinto, Dictamen IF-2018-18350810-APN-GAYF#INAES.- DEL ESTATUTO SOCIAL: Art. 37: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización..." Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado sus conformidades por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del eleccionario quién decidirá sobre el particular.

3 días - N° 229573 - s/c - 20/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 25 de octubre de 2019 a las 10 horas en su sede Cul-

tural de Duarte Quirós 65 P.B. Dpto. "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1ª) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.- 2ª) Situación actual de la Entidad frente a nuevas elecciones de Comisión Directiva para el período 2020-2021-2022.- Recepción de propuestas.- El quórum de la Asamblea se constituirá según el Art.33º.-

3 días - N° 229722 - s/c - 20/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 2019 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2019. 3) Tratamiento de la Cuota Social. No habiendo más temas para tratarse levanta la sesión, siendo las 14:20 hs.

3 días - N° 229725 - s/c - 20/09/2019 - BOE

CLUB ATLETICO ATLANTA

EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2019, a las 20,00 hs, en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2- Motivos por los cuales se convocó fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 4- Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 229488 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIO DE VILLA DEL ROSARIO

SEÑORES ASOCIADOS: La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de la ciudad de Villa del Rosario, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 26 de Septiembre del 2019 a las 20:30 hs., en las instalaciones de la referida Institución, sito en calle Colón N° 840, de esta ciudad, para tratar los siguientes temarios; a saber: ORDEN DEL

DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Netos y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2018. 3. Designación de tres (03) Miembros para constituir la Mesa Escrutadora para: A) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. B) Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. C) Renovación Total del Tribunal de Honor. HONORABLE COMISION DIRECTIVA, Septiembre 12 de 2019.-

3 días - N° 228902 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA

Por Acta N° 1.780 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de octubre de 2.019, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Pte. Raúl R. Alfonsín N° 571, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. El Señor Presidente, expone los motivos de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma conforme lo establece los Estatutos Sociales, los que se debieron a la demora en confeccionar el Balance General debido a la actualización solicitada por la A.F.I.P. con el índice por inflación. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 229348 - s/c - 23/09/2019 - BOE

SCOUT Y GUÍAS ADULTO DE ARGENTINA

La Asociación civil "Scout y Guías Adulto de Argentina," convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 13 de Octubre de 2019, a las 9:00 Hs en la 1º primer convocatoria y a las 9:30 Hs en la 2º segunda convocatoria que se llevara a cabo en la sede social, sita en Olaen 3050, Barrio Ampliación San Carlos de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que suscriban el

acta de Asamblea en conjunto con el Secretario y el Presidente. 2. Palabras de la Presidente de la asociación. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente a los períodos 2017/2018 y 2018/2019. 4. Elección de nuevas autoridades (Consejo Nacional). 5. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Determinación de la cuota social del próximo periodo. 7. Presentación del presupuesto años 2019/2020.

3 días - N° 229406 - s/c - 19/09/2019 - BOE

COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Setiembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Argandoña N° 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2016, 2017 y 2018. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 2 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca nuevamente a la Asamblea, dado la Perención de Instancia en IPJ. 3 días.

3 días - N° 229478 - s/c - 19/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LUXARDO ASOCIACION CIVIL

Estimado Socio: Nos dirigimos a Ud. para informarlo y convocarlo, conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de Octubre de 2019 a las 20:00 Horas, en la sede social del Club Social y Deportivo Luxardo, sito en calle Arturo Illía esquina Centenario, de la localidad de Estación Luxardo, provincia de Córdoba. El orden del día será: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Razones de realización de asamblea ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, con fecha de cierre el 31/12/2018. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comi-

sión Revisora de Cuentas. 5) Designación de 2 (dos) socios activos para la suscripción del acta junto con el Presidente y Secretario. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, 30 minutos después de la hora prevista en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Atte. La Comisión Directiva.

1 día - N° 229635 - s/c - 19/09/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 18ª Asamblea Ordinaria Anual de los Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 03 de Octubre de 2019 a las 20:30 hs. en el Cuartel de Bomberos sito en Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2018; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2019, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Según el Estatuto esta Asamblea es solamente informativa, por ellos no Designa comisión receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración del Reemplazo del Tercer Vocal titular TROSCE HUGO MIGUEL, quien falleció el pasado 16-06-2019, quien será reemplazado por el segundo Vocal Titular y este por el Tercero, ingresando como Tercer vocal Titular la Sta. ANGELA LUCIA FIORETTI quien ocupaba el cargo de Primer vocal suplente, cargos que deberán desempeñar hasta la fiscalización del mandato del Vocal Fallecido o sea hasta la próxima asamblea, todo de acuerdo a lo expresado en el Estatuto de la Asociación.-

3 días - N° 229664 - s/c - 20/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds. la Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del "CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS" a realizarse el DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en el HORARIO de las 20:00 HORAS, en el domicilio social sito en calle AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 857 DE LA LOCALIDAD DE LA TORDILLA, Departamento San Justo, Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior; 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios; 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 5º) Determinación de la cuota social para el año 2019. - La Comisión Directiva

3 días - N° 229680 - s/c - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR ASOCIACIÓN CIVIL.

Por Acta n°10 de libro de Actas de Comisión Directiva , de fecha 12/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Octubre de 2019, a las 21:00 hs, en la sede social sita en calle Corrientes N°350, Pilar, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28, cerrado el 31 de marzo de 2019; 5) Elección de Autoridades.

5 días - N° 229740 - s/c - 24/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2019 a las 19 hs. en su sede social en calle Sargento Cabral 900 de la localidad de La Calera provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el Acta. 3) Aprobar la Memoria 2018. 4) Aprobar el Balance ejercicio 2018 e Informe del Ente Fiscalizador. El Secretario.

3 días - N° 225854 - \$ 552,30 - 20/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS DE CÓRDOBA

La Red de Archiveros Graduados de Córdoba convoca a sus socios activos y honorarios a participar de la Asamblea ordinaria que tendrá

lugar el 05 de octubre de 2019 a las 19:00 hs. en Miguel C. del Corro 149, 2º C. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria. 2) Motivos por los que se llama a Asamblea fuera del término legal 3) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2017 - 2018. 4) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 229572 - \$ 1522,60 - 20/09/2019 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día ocho de Octubre de 2019, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.019.3. Consideración de la Reserva Facultativa. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.019, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.019.

5 días - N° 227099 - \$ 3741,50 - 20/09/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUÍN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 2019 a las 20hs. en la Sede Social de la Entidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 3) Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y motivo de la nueva Convocatoria 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas electos en la Asamblea del 15 de junio de 2019 5) Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efecti-

vo, Memorias, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico N° 100, cerrado el 28 de Febrero de 2.018 y N° 101 cerrado el 28 de Febrero de 2019 6) Elección de Autoridades del Club designando Presidente por el término de dos (2) años, Vicepresidente por el término de un (1) año, Secretario por el término de dos (2) años, Prosecretario por el término de un (1) año, Tesorero por el término de dos (2) años, Protesorero por el término de un (1) año, Comisario General por el término de dos (2) años, Comisario por el término de un (1) año, dos (2) Vocales titulares por el término de 2 años, dos (2) vocales titulares por el término de un (1) año, tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año, dos (2) miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año

8 días - N° 227980 - \$ 7078,40 - 25/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero," convoca a Asamblea General Ordinaria el día Lunes 30 de Septiembre de 2019, a las 18:00hs. en la sede de la institución sita en calle La Piedad 1476 de la localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Poner en conocimiento los Estados Contables y Memoria del año 2018; 4) Fijar importe de cuota social para el ejercicio 2020.

3 días - N° 227637 - \$ 1149 - 20/09/2019 - BOE

FIDEICOMISO COCHERAS CABRERA

RIO CUARTO

En razón de que la Dirección General de Rentas de la Provincia se ha expedido sobre la valuación fiscal y base imponible de la cocheras, convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 30 de Septiembre de 2019, a las 16:00 hs. en las oficinas ubicadas en Calle Avda. Marconi N° 771 PB Local D, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Informe del resultado de los reclamos administrativos realizados ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba con respecto a la valuación fiscal y base imponible de las cocheras construidas por el Fideicomiso Cocheras Cabrera. 2- Realización de la rendición de cuen-

tas de Fideicomiso Cocheras Cabrera por parte del fiduciario. 3- Consideración y aprobación de la rendición de cuentas del Fideicomiso Cocheras Cabrera realizada por el fiduciario conforme al punto que antecede. 4- Información sobre la conclusión del objeto del fideicomiso y de los pasos que restan cumplir para el cumplimiento total del objeto del Fideicomiso Cocheras Cabrera. Para la toma de decisiones es menester la asistencia, por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIANTES/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciarios/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se hace saber a los fiduciarios que siete días antes de la asamblea estarán a su disposición los documentos que avalan la rendición de cuentas en el domicilio de Avda Marconi N° 771 PB Local D de la ciudad de Río Cuarto de 14:00 a 16:00 hs. Rima Invest S.A.

5 días - N° 227816 - \$ 5623,25 - 19/09/2019 - BOE

CLUB TOTORAL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23/09/2019 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º- Causas de Convocatoria fuera de término. 4º- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018

8 días - N° 227721 - \$ 1795,20 - 20/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

PUERTAS ABIERTAS AL CONOCIMIENTO

VILLA MARIA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre de 2019 a las 18:00 horas en la sede social en calle Parajón Ortiz 460 Local 1, Villa María (Cba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 socios para suscribir el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e

Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2017 y al 31/12/2018 respectivamente.

1 día - N° 227803 - \$ 275,75 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION DE ABUELOS ALTA GRACIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 568 de la Comisión Directiva, de fecha 15/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Liniers 269, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 30 de abril de 2.018 y al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 30 de abril de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 228307 - \$ 1275,75 - 19/09/2019 - BOE

NEUCOR S.A

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Cba a los 05 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:00 hs se convoca a todos los socios a la AGO de NEUCOR S.A, en la sede social cito en calle Marcelo T. de Alvear N° 376 piso 3, dpto "C" de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de octubre 2019 a las 12 horas, para tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Distribución de utilidades, 3) Elección de miembros del directorio. 4) Explicar los motivos por los cuales no se realizó antes las reuniones, 5) dejar sin efecto las actas anteriores, 6) evaluar el pedido de liquidación y cancelación de la sociedad.

5 días - N° 228384 - \$ 1905,25 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ALMACÉN PENSADO POR NUTRICIONISTAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Septiembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle N° 2734, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimo-

nio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2018, que se hiciera el día 07/08/2019 y objetada por I.P.J. por los plazos de la convocatoria anterior. 3) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elegidas en el mismo acto. 3 días.

3 días - N° 228458 - \$ 1316,70 - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los señores Asociados de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la Sede Rivadavia 351, San Marcos Sierras el 29 de Octubre del año 2019 a las 19 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir junto con la Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. 2) Informe de Comisión Directiva de motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe del Organismo de Fiscalización por el Ejercicio N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 228540 - \$ 940,35 - 19/09/2019 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA PAN DE AZÚCAR

COSQUÍN

Convoca a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre 2019 a las 20 hs, en la sede de nuestra entidad, sito en Juan B. Justo N°625, Cosquín, con el siguiente Orden de día: 1 Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2 Lectura del Acta anterior. 3 Informe del Órgano de Fiscalización. 4 Lectura y aprobación de la Memoria Anual. 5 Lectura y aprobación del Balance Anual. 6 Reforma del Estatuto. 7 Actualización de la Cuota Social.

3 días - N° 228586 - \$ 1871,25 - 19/09/2019 - BOE

FIDEICOMISO ALTOS DE PUEYRREDON (ANTES FIDEICOMISO RAE V- FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 600 Y FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 605)

Martín Andrés Picco, DNI 26.957.372, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso ALTOS DE PUEYRREDON (antes FIDEICOMISO RAE V- FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 600 y FIDEICOMISO PUEYRREDON NUMERO 605), CONVOCAN a los Fiduciantes y/o Beneficiarios y/o Adquirentes de unidades funcionales y/o cocheras, así como a todo otro que crea tener un interés legítimo como Beneficiario y/o Adquirente, a la Asamblea General a cele-

brarse el día viernes 04 de Octubre de 2019, a las 18 hrs en primera convocatoria, y 19 hrs. en segunda convocatoria, en Av. Hipólito Irigoyen 146 Piso 5° de la Ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes/beneficiarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Prórroga de la vigencia del Fideicomiso. Modificación de la Cláusula TERCERA in fine. 3) Tareas de mensura y unión de los Lotes identificados catastralmente como Distrito 04, Zona 08, Manzana 055, Lotes 21 y 22. 4) Modificación de todas las Cláusulas del Contrato referentes al Fiduciante Inmobiliario. 5) Modificación de la Cláusula TRIGÉSIMO SEGUNDA. 6) Procedimiento para la modificación del Contrato de Fideicomiso. Modificación de la Cláusula TRIGÉSIMO SEXTA. 7) Unificación de los Contratos del Fideicomiso PUEYRREDON NÚMERO 600 y PUEYRREDON NÚMERO 605, bajo la denominación FIDEICOMISO ALTOS DE PUEYRREDON. Aprobación de un texto ordenado del Contrato. 8) Consideración de gastos provisorios durante el proceso de reordenamiento y modo de afrontarlos. Los convocados a que concurran a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante/beneficiario, cesión, boleto u otro instrumento). Toda la documentación que crean acreditar su interés, deberá ser acompañada a fin de participar con voz y voto en la Asamblea, en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsión.

5 días - N° 228659 - \$ 6608 - 20/09/2019 - BOE

COLONIA MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al Ejercicio N° 17 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2018 para el día Viernes 18 de Octubre de 2019 a las (19) diecinueve horas en el edificio del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo N° 239 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 4º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictamen de auditoría correspondiente al ejercicio N° 17 comprendido

entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2018.- 5º) Renovación total de autoridades.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - N° 228816 - \$ 1856,85 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de Octubre de 2019 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la sede social de "Edisur S.A.", sita en la Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de un accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550: Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas al Estado Contable y Memoria correspondientes a su Quinto Ejercicio. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Reforma del Estatuto Social en su Art. 3° inc. c). 5) Reforma del Reglamento Interno de la Asociación en sus Arts. 2°, 9°, Título DESARROLLO DE LA OBRA, inc. a), y 10°, Título INFRACCIONES AL REGLAMENTO, inc. a). 6) Compra del lote identificado como Lote 23 Manzana 83. 7) Reforma del Estatuto Social en su Art. 3° inc. b) a los efectos de la incorporación a la urbanización "MIRADORES DE MANANTIALES" de los lotes identificados como Lote 23 Manzana 83, y Lote 40 Manzana 83". Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 1 de Octubre de 2019 a las 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 228961 - \$ 10525 - 23/09/2019 - BOE

CÁMARA DE LA MADERA Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°146 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Cangallo 92, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Razón por la que se celebró fuera de término. Alberto, Luis - Nobs, Alfredo - PRESIDENTE - SECRETARIO.

2 días - N° 229006 - \$ 863,50 - 20/09/2019 - BOE

BOCHIN CLUB LA FRANCE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad BOCHIN CLUB LA FRANCE, para el día 03 de Octubre de 2019 a las 20,00 hs en el domicilio social sito calle Ciudad del Barco N° 3432 de la ciudad de Córdoba donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria de la comisión normalizadora y Estado de Situación Patrimonial al 31/08/2019 ; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo que fijan los estatutos 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.-

3 días - N° 229085 - \$ 2277 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANATOMÍA CLÍNICA-ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 20/09/2019 18 hs en FORUM, Centro de Convenciones, calle Perú n° 150 de la ciudad de Santiago del Estero. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de acta de asamblea anterior. 2) Nombrar dos socios para firmar acta de asamblea anterior. 3) Consideración de memoria, balance patrimonial, cuadro de recursos y gastos, estados, notas y anexos e informe de órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. 4) Establecer monto de cuota social. 5) Renovación TOTAL de comisión Directiva, órgano de fiscalización y junta electoral.

4 días - N° 229389 - \$ 3140 - 20/09/2019 - BOE

SPECIAL GAS S.A

Por Acta de Directorio No. 403 de fecha 19 de septiembre de 2019 se convoca a los accionistas de SPECIAL GAS S.A. a Asamblea Extraordinaria No. 43 de fecha 08 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en la sede social sita en Camino a Santa Rosa 6875, Barrio El Quebrachal de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar

el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Aumento del Capital Social en la suma de Pesos Doce Millones Seiscientos Mil (\$12.600.000) previo cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias; 3) Consideración de la época de emisión, forma, condiciones de suscripción e integración de la nueva emisión. Nueva composición del Capital Social y tenencias accionarias de los socios; 4) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto; y 5) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, Carolina Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

5 días - N° 229112 - \$ 6595,25 - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día domingo 13 de octubre de 2019, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2019.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 229160 - \$ 1135,35 - 20/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, CRÉDITO Y VIVIENDA EDISON LIMITADA

SATURNINO MARIA LASPIUR

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Sociales, Crédito y Vivienda EDISON Limitada, Convoca a los señores Asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 29 de septiembre de 2019, a las 8,00 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Alejandro Gallardo s/n, de S.M.Laspiur; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) -Designación de dos Asambleístas, para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, Aprueben y Firmen el Acta de la Asamblea.- 2) -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Infor-

mes del Síndico y del Auditor, correspondiente al Sexagésimo Segundo Ejercicio; cerrado el 31 de Mayo de 2019.- 3) Designación de Delegados Titular y Suplente, para que representen a la Cooperativa ante las Entidades Adheridas.- 4) Designación de la Junta Escrutadora.- 5) Elección de Tres Consejeros Titulares; Tres Consejeros Suplentes; Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente.- ARTICULO 32 Y 34 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: "En Vigencia"- Román Raúl Oviedo - Hugo César Camisasso - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 229288 - \$ 4620 - 19/09/2019 - BOE

JOCKEY CLUB RIO CUARTO

Por acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en la Sede Social, sita en calle Moreno 74 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y demás documentación, correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018; 3º) Elección de autoridades; 4º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 229350 - \$ 3090 - 19/09/2019 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 10 de octubre del año 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 - Piso 2º – Sala "Espacio Lezna", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2018. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de

tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 229397 - \$ 7027,25 - 25/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 28 y Art. 33 de los Estatutos, la Presidenta del Club Atlético Villa Siburu Central, convoca a todos los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 01 octubre de 2019, a las 19:30 horas, en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Analizar la actuación de parte de los miembros de la Comisión Directiva y las medidas a adoptar. Ciudad de Córdoba Capital, 16 de septiembre de 2019.

8 días - N° 229541 - \$ 5280 - 27/09/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°818 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 275, Adelia María, provincia de Córdoba,

para tratar el orden del día: 1) Exposición de motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°24, cerrado el 31 de marzo de 2019. 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 229577 - \$ 914,25 - 19/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE ANSENUZA

FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Civil Centro de Bioquímicos de Ansenúza convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Octubre de 2019, a las 20.30 hs. en su sede social cita en calle Bv. 25 de Mayo 1420 de Freyre, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018 5) Temas varios.

3 días - N° 229129 - \$ 2358,75 - 20/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Miriam Liliana AGLIETTI, D.N.I. n° 17.156.960 (CUIT 27-0), con domicilio en calle Luis Galeano 1.122 VENDE Y TRANSFIERE a la Sra. Lorena del Carmen TREPODE, DNI n° 23.451.511, domiciliada en calle Barros Pazos 3.898; el fondo de comercio de la Farmacia AGLIETTI, sita en Bv. Los Granaderos 2.292.- Oposiciones en calle Ayacucho 367, 8° "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 229081 - \$ 881,50 - 24/09/2019 - BOE

SAN FRANCISCO - EDICTO En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la firma "B Salud S.A.," CUIT N° 30-68888916-9, con sede social en calle Iturraspe N° 1340 de la ciudad de San Francisco (Cba.), vende, cede y transfiera a favor del Sr. Trucco Marcos Alejandro, D.N.I. 20.148.216, con domicilio en Avenida 9 de Julio N° 3026 de la ciudad de San Francisco (Cba.), el fondo de comercio destinado al rubro Farmacia, sucursal de la firma "B Salud S.A.," sita en calle Brigadier B. Bustos N° 465 de la ciudad de San Francisco (Cba.). Libre de gravamen, multas, inhabilidades y/o embargos, y

sin personal. Dicha transferencia no incluye la denominación social de "B Salud S.A." Oposiciones: calle Iturraspe N° 2398 de la ciudad de San Francisco (Cba).

5 días - N° 229158 - \$ 4163 - 23/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L.

FREYRE

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CONSTITUTIVO

A los efectos legales se hace saber que según convenio modificatorio del contrato social constitutivo pasado en Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha 10 de septiembre de 2019, celebrado entre Elidio Pedro Sufía, D.N.I. 10.745.582, Daniel María Musso, D.N.I. 20.248.312, Ricardo Juan Francisco Felizia, D.N.I. 16.403.808, Santiago Alberto Felizia, D.N.I. 16.403.851, Ricardo Daniel Walter, D.N.I. 14.578.749, Ricardo Adrian Beltramino, D.N.I. 18.414.787, Alberto Blas Brusa, D.N.I. 06.448.387, Establecimiento Santa Rosa S.R.L., CUIT 30-71092791-6, todos en carácter de socios integrantes de la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L.; Néstor Volve Carignano, D.N.I. 05.534.005, y Jorge Daniel Masento, D.N.I. 20.465.999, ambos en carácter de cedentes y socios integrantes de la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L.; Norma María Carignano, D.N.I. 04.601.456, Mauricio Rubén Monzoni, D.N.I. 23.909.175, Marcela Savina Monzoni, D.N.I. 27.423.308, en calidad de cedentes, únicos y universales herederos del extinto socio don Rubén Mario Monzoni, D.N.I. 06.434.552; Marcelo Alfonso Mensa, D.N.I. 20.248.273, Germán Alberto Carignano, D.N.I. 24.575.928, y Agropecuaria Masento S.R.L., CUIT 30-70870040-8, en calidad de cesionarios; se ha resuelto lo siguiente, a saber: PRIMERO: JORGE DANIEL MASENTO cedió y transfirió favor de la firma AGROPECUARIA MASENTO S.R.L., la totalidad de las cuotas sociales que el primero -en carácter de socio- tenía y le correspondía en la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L. equivalentes a DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO (2.054) cuotas sociales, de valor nominal pesos VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 20.540.00), IVA incluido. SEGUNDO: NORMA MARÍA CARIGNANO, MAURICIO RUBÉN MONZONI y MARCELA ZAVINA MONZONI, en calidad de únicos y universales herederos de Rubén Mario Monzoni, cedieron y transfirieron a favor del

señor MARCELO ALFONSO MENSA, la totalidad de las cuotas sociales que el causante -en carácter de socio- tenía y le correspondían en la firma SERVICIOS AGROPECUARIO ONCE S.R.L. equivalentes a UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (1.334), de valor nominal pesos TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$. 13.340,00), IVA incluido. TERCERO: NÉSTOR VOLVE CARIGNANO cedió y transfirió a favor de GERMÁN ALBERTO CARIGNANO la totalidad de las cuotas sociales que el primero -en carácter de socio- tenía y le correspondía en la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L. equivalentes a UN MIL NOVECIENTOS OCHO (1.908) cuotas sociales, de valor nominal pesos DIECINUEVE MIL OCHENTA (\$. 19.080,00), IVA incluido. CUARTO: Los socios ELIDIO PEDRO SUFÍA, DANIEL MARÍA MUSSO, RICARDO JUAN FRANCISCO FELIZIA, SANTIAGO ALBERTO FELIZIA, RICARDO DANIEL WALTER, RICARDO ADRIAN BELTRAMINO, ALBERTO BLAS BRUSA y ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA S.R.L., expresamente otorgaron su expreso consentimiento y aceptación con todas y cada una de las cesiones de cuotas sociales descritas en las cláusulas primera, segunda y tercera precedente, manifestando no haber hecho uso del derecho de preferencia que a favor de los mismos dispone el contrato constitutivo de la sociedad que integran. QUINTO: A partir del día de la fecha, la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L. queda integrada por los siguientes socios, a saber: "ELIDIO PEDRO SUFÍA, DANIEL MARÍA MUSSO, RICARDO JUAN FRANCISCO FELIZIA, SANTIAGO ALBERTO FELIZIA, RICARDO DANIEL WALTER, RICARDO ADRIAN BELTRAMINO, ALBERTO BLAS BRUSA, ESTABLECIMIENTO SANTA ROSA S.R.L., MARCELO ALFONSO MENSA, GERMÁN ALBERTO CARIGNANO y AGROPECUARIA MASENTO S.R.L." Asimismo, las cesiones descritas implican la modificación del primer párrafo de la cláusula cuarta (4ta.) del contrato constitutivo de la firma SERVICIOS AGROPECUARIOS ONCE S.R.L., quedando el mismo -a partir del día de la fecha- redactado de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: Capital social. El capital social se establece en la suma de pesos Doscientos mil (\$. 200.000,00), dividido en Veinte mil cuotas sociales de pesos Diez (\$. 10,00) cada una, suscripto por los socios en la siguiente manera y proporción, a saber: el señor Elidio Pedro Sufía dos mil novecientos sesenta y ocho (2.968) cuotas equivalentes a pesos Veintinueve mil seiscientos ochenta (\$. 29.680,00); la firma Agropecuaria Masento S.R.L. dos mil cincuenta y cuatro (2.054) cuotas equivalentes a pesos

Veinte mil quinientos cuarenta (\$. 20.540,00); el señor Germán Alberto Carignano un mil novecientos ocho (1.908) cuotas equivalentes a pesos Diecinueve mil ochenta (\$. 19.080,00); la firma Establecimiento Santa Rosa S.R.L. un mil ochocientos noventa y ocho (1.898) cuotas equivalentes a pesos Dieciocho mil novecientos ochenta (\$. 18.980,00); el señor Daniel María Musso un mil ochocientos setenta (1.870) cuotas equivalentes a pesos Dieciocho mil setecientos (\$. 18.700,00); el señor Ricardo Juan Francisco Felizia Un mil ochocientos doce (1.812) cuotas equivalentes a pesos Dieciocho mil ciento veinte (\$. 18.120,00); el señor Santiago Alberto Felizia un mil setecientos cincuenta y dos (1.752) cuotas equivalentes a pesos Diecisiete mil quinientos veinte (\$. 17.520,00); Ricardo Daniel Walter un mil quinientas (1.500) cuotas equivalentes a pesos Quince mil (\$. 15.000,00); el señor Ricardo Adrián Beltramino un mil cuatrocientas cincuenta y cuatro (1.454) cuotas equivalentes a pesos Catorce mil quinientos cuarenta (\$. 14.540,00); el señor Alberto Blas Brusa un mil cuatrocientos cincuenta (1.450) cuotas equivalentes a pesos Catorce mil quinientos (\$. 14.500,00); y el señor Marcelo Alfonso Mensa un mil trescientas treinta y cuatro (1.334) cuotas equivalentes a pesos Trece mil trescientos cuarenta (\$. 13.340,00), que son totalmente integradas, por todos los socios, en este mismo acto, con el aporte en bienes que se consignan en inventario suscripto por separado".

1 día - N° 228079 - \$ 3724,65 - 19/09/2019 - BOE

SET IN S.A.S.

Por asamblea General extraordinaria N° 1, de fecha 11 de marzo de 2019, se resolvió modificar el estatuto social: artículo 4 y 7 y el domicilio de la sede social. Por los siguientes textos: PRIMERO Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada SET IN S.A.S., con sede social en Avenida Japón N° 1998, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte nacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. b) Fabricación, colocación e instalación de estructuras metálicas y accesorios para la implementación de sistemas irradiantes c) Implementación o modernización de equipos de red celular para operadores móviles, incluyendo instalación, puesta en marcha, pruebas y optimización de sistemas irradiantes.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Srta.: MARILUZ CELY AREVALO D.N.I. N° 95.769.037 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Srta.: ALFONO CUELLAR LESLIE SARETH D.N.I. N° 95.593.468 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 229088 - \$ 1067,45 - 19/09/2019 - BOE

SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

ITALO

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2018 y Reunión de Directorio del 12/07/2018, se procedió a la Elección un nuevo directorio por un período de tres ejercicios, resultando elegidos en forma unánime: PRESIDENTE: Bibiana Ines Martini, DNI 20.080.884 y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Monti, DNI 37.522.101.

1 día - N° 229240 - \$ 175 - 19/09/2019 - BOE

DANGUS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2019, los accionistas por unanimidad decidieron designar como miembros del Honorable Directorio al Sr. Richard Gustavo Gaido DNI N° 23.763.268 como Presidente y Sra. Sandra Elizabeth Zappia D.N.I. N° 29.110.999 como Directora Suplente. Los directores resultan electos en sus cargos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 229340 - \$ 175 - 19/09/2019 - BOE

BACKBONE S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 26 de agosto de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) María Agustina Savoini, D.N.I. N°

33.705.785, CUIT N° 27-33705785-9, nacida el día 1 de enero de 1989, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Andes N°29, departamento N°13, barrio Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba; y 2) Lorena Soledad Brandan, D.N.I. N° 31.919.735, CUIT N° 27-31919735-4, nacida el día 16 de febrero de 1986, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Curuzú Cuatía N°176, PH N°2, barrio Centro Viejo, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Denominación: BACKBONE S.A.S Sede: calle Chacabuco N°159, Barrio Domingo F. Sarmiento, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba,, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (\$30000.00), representado por Treinta (30) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) María Agustina Savoini, suscribe la cantidad de Quince (15) acciones. 2) Lorena Soledad Brandan, suscribe la cantidad de Quince (15) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. María Agustina Savoini, D.N.I. N° 33.705.785 con domicilio real en calle Los Andes N°29, departamento N°13, barrio Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Lorena Soledad

Brandan, D.N.I. N° 31.919.735, con domicilio real en calle Curuzú Cuatía N°176, PH N°2, barrio Centro Viejo, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: : La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. María Agustina Savoini, D.N.I. N° 33.705.785 con domicilio real en calle Los Andes N°29, departamento N°13, barrio Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 229327 - \$ 2238,10 - 19/09/2019 - BOE

S&C DISTRIBUIDORA S.A.S.

VILLA NUEVA

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) JULIO CESAR SIERACKI, D.N.I. 24.230.772, nacido el día 16/05/1976, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Deán Funes N° 1110 de la ciudad de Villa Nueva, Cba., Argentina; 2) SANTIAGO RAUL CARDOZO, D.N.I. 23.461.412, nacido el día 16/09/1973, estado civil casado, de nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Flamencos N° 150 de la ciudad de Villa Nueva, Cba., Argentina. Denominación: S&C DISTRIBUIDORA S.A.S. Sede: Los Flamencos N° 150 de la ciudad de Villa Nueva, Cba., Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados; B) La explotación de comercialización distribución, importación, importación y exportación de productos de limpieza de todo tipo y sus derivados. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento, de productos y mercaderías. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos y productos de limpieza, producción, distribución y transporte de los mismos, ya sea en materia

prima o manufacturados, realizar operaciones afines y complementarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Sesenta Mil (\$60.000) representado por Seiscientas (600) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JULIO CESAR SIERACKI suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones; 2) SANTIAGO RAUL CARDOZO suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Santiago Raul Cardozo que revestirá el carácter de Administrador Titular, durará mientras no sea removido por justa causa. El Sr. Julio Cesar Sieracki se designa administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Santiago Raul Cardozo, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o a quien se designe para sustituirlo. Durará mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

1 día - N° 229341 - \$ 1954,05 - 19/09/2019 - BOE

EL BOYERO S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATIVO

En la edición del 16/08/2019 se publicó el aviso N° 222017, donde se deslizó el siguiente error: donde dice: Bruno Sobrero, D.N.I. N° 23.423.197..... debe leerse:.... Bruno Sobrero, D.N.I. N° 26.423.197..... Se deja así salvado dicho error. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 229381 - \$ 175 - 19/09/2019 - BOE

TRANSFORMACION DE GENTIUM SRL EN GENTIUM SAS

Por reunión de socios de fecha 23 de agosto de 2019, los únicos socios de GENTIUM S.R.L., Martin Miguel Mimessi, DNI 18.627.925, argentino, CUIT 20-18627925-6, nacido el 10/03/1967, divorciado, odontólogo, con domicilio real en Manzana 83, Lote 7 de B° Los Arboles, Valle Escondido, Córdoba y María Dolores Sans, DNI

10.543.066, CUIT 27-10543066-9, argentina, nacida el 09/07/1952, casada, médica, con domicilio real en calle Los Cocos N° 54, Mendiolaza, resolvieron transformar a la SRL en SAS. Fecha del instrumento de transformación: 23 de agosto de 2019. Denominación social anterior: "GENTIUM SRL" Denominación social actual: "GENTIUM SAS" Socios que se retiran o incorporan: ninguno. Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Domicilio: Villa Allende, Pcia. de Córdoba. Sede: Av. Rio de Janeiro N° 771, Villa Allende, Pcia. de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación y administración de servicios médicos y odontológicos de primero, segundo y tercer nivel, en todas las especialidades que se relacionen directa e indirectamente con aquellas actividades médicas, destinados a la atención, asistencia, prevención, curación y cuidado de pacientes individuales, Empresas, Institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o prepagas. 2) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas. Podrá ejercer la Dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con el arte de curar. 3) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia propia, o por terceros, asistencia integral, medicina social, sanatorios, hospitales, clínicas, empresas o particulares. 4) La organización e implementación de la medicina pre-paga en el sistema de atención médica y odontológica. Asimismo, podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga a terceras entidades públicas o privadas. 5) Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de salud y seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de ventas en todas sus formas y publicidad, estudios de mercado, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos asistenciales, mecanización y realización de sistemas de cobranza, facturación y administración hospitalaria y sanatorial, servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. 6) La realización, difusión y fomento de las investigaciones científicas, capacitacio-

nes en todas las especialidades médicas como así también en todo lo referido a la administración de servicios de la salud, campañas informativa-educativa, y actividades docentes, que tengan por fin el progreso y desarrollo de la ciencia médica, buscando a tal efecto el intercambio con otros institutos similares o afines, universidades públicas o privadas, otorgar becas, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. 7) La comercialización, financiación, importación y exportación, compra, venta, alquiler de maquinarias, instalaciones, aparatos, equipamiento informático, muebles y útiles, repuestos, accesorios, materiales, productos químicos, farmacéuticos, medicinales y todo otro elemento que tenga directa relación con los servicios aludidos en el punto 1). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y podrá realizar todos los actos tendientes al desarrollo y extensión de los negocios, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), representado por cuatrocientas (400) acciones, de pesos cien (\$ 100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Martin Miguel Mimessi y María Dolores Sans, suscriben doscientas (200) acciones ordinarias cada uno. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un (1) Administrador Titular y de un (1) Administrador Suplente, elegidos por la reunión de socios por tiempo indeterminado. Designación: Administrador Titular, Martin Miguel Mimessi, D.N.I. 18.627.925, argentino, CUIT 20-18627925-6, nacido el 10/03/1967, divorciado, odontólogo, con domicilio real en Manzana 83, Lote 7 de Barrio Los Arboles, Valle Escondido, Córdoba, Administrador Suplente: Valeria Garzón, D.N.I. 23.954.378, argentina, CUIT 27239543788, nacida el 23/07/1974, soltera, odontóloga, con domicilio real en calle Ituzaingo 1382, PA, Córdoba. Representación legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Martin Miguel Mimessi, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización: se prescinde en virtud del art. 49 de la Ley 27.349. Ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 229457 - \$ 3477 - 19/09/2019 - BOE

CRENT SAS

Acta de Reunión de socios de fecha 16/09/2019 se designó como administrador suplente al Sr. Refrancore Federico José DNI:29.472.937 y se

reformo el artículo cuarto y séptimo del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo de la Sra. Taborda Aldana DNI: 34.246.939, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr Refrancore Federico José DNI:29.472.937, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." y el del Artículo Cuarto del Estatuto social , el objeto social quedara redactado de la siguiente manera: OBJETO: " La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Rehabilitación neurológica, Accidentes cerebro vasculares, Traumatismo encéfalo craneano (TEC), Enfermedad de Parkinson, Esclerosis múltiple, Guillan Barré, Lesiones medulares, Encefalopatía Hipoxia Isquémica, Esclerosis múltiple, Enfermedades neuromusculares, Retraso del desarrollo psicomotor, estimulación temprana, Poli neuropatías periféricas, Parálisis cerebral, entre otras; 2) Rehabilitación post desgarro, esguince, tendinitis, fractura, prevención y tratamiento de patologías y/o lesiones, entre otras), traumatólogica (rehabilitación en lesiones y pre-post cirugía) y ortopedia; 3) Tratamiento del amputado y equipamiento protésico; 4) Fisioterapia: Electroterapia, Ultrasonido, Termoterapia superficial (frío-calor) y profunda: Ultra termia; 5) Rehabilitación deportiva, rehabilitación integral, rehabilitación e integración escolar, Kinesiología Ergonómica (prevención y promoción de salud laboral, tratamiento en rehabilitación física de lesiones laborales, etcétera), Kinesiología cardiovascular. Kinesiología Dermatofuncional, tratamiento kinésico pre y post quirúrgico (cirugía cardiovascular adultos y pediátricos), kinesiología uro ginecológica (reeducación y rehabilitación pelvi perineal, etcétera) y ejercicios terapéuticos; 6) Servicios independientes, atención kinesiológica integral a domicilio; en general, todos los actos que el o los socios determinen y que estén relacionados con el objeto social; 7) la importación y exportación de todo tipo de materiales y/o insumos, relacionados para las diversas formas de rehabilitación y/o terapias; 8) Capacitaciones, talleres, cursos dirigido a personas de manera individual y/o grupos, referente a las prestaciones de la empresa en sí; 9) la representación

de firmas nacionales y extranjeras; 10) la participación de empresas y sociedades de cualquier naturaleza, civiles o comerciales, de personas o capitales, cualquiera sea su nacionalidad; 11) la administración de sus inversiones, percibiendo sus frutos o rentas, y la prestación de servicios relacionados rehabilitaciones, terapias, en cualquier área de la salud. 12) a) Atención, de personas con discapacidad. b) Promoción y desarrollo de terapias relacionadas con patologías motoras y mentales, atención a personas con discapacidad de todo tipo de lesiones mencionadas precedentemente. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 229480 - \$ 2282,30 - 19/09/2019 - BOE

ROMANETO EXPRESS S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Se hace saber a Ud. que por acta de reunión de socios de fecha 29 de Abril de 2019 se acepta la renuncia del Sr. GUSTAVO DANIEL YVANOVICH al cargo de Socio Gerente, designándose como socio gerente en su reemplazo, quién acepta en este acto, al Sr. RAMIRO RUIZ, DNI: 33.975.406, por un período de tres ejercicios. Asimismo, por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 08 de Abril de 2019, el Sr. GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, cede, vende y transfiere al Sr. RAMIRO RUIZ, la cantidad de (1350) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, ascendiendo su valor nominal a pesos trece mil quinientos (\$ 13.500), es decir el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital social, quedando el Sr. RAMIRO RUIZ con una participación total de dos mil ochocientos cincuenta (2850) cuotas sociales, de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, por la suma de pesos veintiocho mil quinientos (\$ 28.500), es decir el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social; en este mismo acto, el Sr. GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, Cede, Vende y Transfiere a la Sra. MARÍA DEL CARMEN QUIROGA, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, ascendiendo su valor nominal a pesos un mil quinientos (\$1500), es decir el cinco por ciento (5%) del capital social, quedando la Sra. MARÍA DEL CARMEN QUIROGA con una participación total de ciento cincuenta (150) cuotas sociales, de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, por la suma de pesos un mil quinientos (\$1500), es decir el cinco

por ciento (5%) del capital social. Los cesionarios adquieren en este acto todos los derechos y obligaciones emergentes de la titularidad de las cuotas sociales. Finalmente, por acta de reunión de socios de fecha 29 de Abril de 2019, se decide reformar el apartado cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO- CAPITAL SOCIAL SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: el capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en TRES MIL (\$3000) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio RAMIRO RUIZ, suscribe e integra DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (2850) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$10) cada una, por la suma de pesos VIENTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$28.500); y la socia MARÍA DEL CARMEN QUIROGA, suscribe e integra CIENTO CINCUENTA(150) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$10) cada una, por la suma de pesos UN MIL QUINIENTOS (\$ 1500). El capital social se encuentra totalmente integrado". Juzgado de 1° Inst. y C.C 3° Nominación, concursos y sociedades 3° sec. Expte. 8669284. Córdoba, 17 de Marzo de 2019.

1 día - N° 229676 - \$ 3213,10 - 19/09/2019 - BOE

COMERCIALIZADORA LOS TRONCOS S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por Acta social del 04/09/2019 se designó a la Sra. Adriana Esther Pittarello, DNI 17.627.527, argentina, casada, nacida el 30/03/1966, comerciante, con domicilio real en Ruta N° 20 - Km 24,4 - Mza 99 - Lote 11 - Causana - Malagueño, Pcia de Córdoba, y domicilio especial en Av. Fuerza Aérea N° 2989, ciudad de Córdoba, como gerente para que juntamente con el Sr. José Isabelino Gamboa, DNI 7.966.919 ejerzan dichos cargos en forma indistinta. Con tal motivo se procede a modificar la Cláusula 9° del Contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Cláusula Novena: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios José Isabelino Gamboa, DNI 7.966.919 y Adriana Esther Pittarello, DNI 17.627.527, quienes revisten el carácter de socios gerentes por tiempo indeterminado, disponiéndose que el uso de la firma social y la representación legal serán ejercidos por ambos en forma indistinta, y en todas aquellas actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Le queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social, el gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la

ley otorga poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos nacionales y/o provinciales, y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer sucursales y otras especies de representaciones, excluidas las actividades reguladas por la ley de entidades financieras."

1 día - N° 229491 - \$ 999,20 - 19/09/2019 - BOE

YUNIKU S.A.S.

ELECCIÓN ADMINISTRADOR SUPLENTE

Por acta de Reunión de Socios N° 2 del 27.08.2019 se designó nuevo administrador suplente Rodrigo Joaquín PIZARRO, DNI: 33.699.735 fijando domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/ los Sr./es JOEL MARCELO CHEHDA, D.N.I. N° 32.787.516, CUIT que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RODRIGO JOAQUIN PIZARRO, D.N.I. N° 33.699.735 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 229496 - \$ 720,35 - 19/09/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

EXPEDIENTE N° 0260-013107/2019 - RESOLUCIÓN N° 77 de fecha 11 de MARZO DE 2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M. RESUELVE: Artículo 1°.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000,00.-) a la señora Carla Judith PEREYRA, titular del establecimiento denominado "SOMBRA DE TORO", sito en Ruta N° 228 y Viejo Camino Real de Santa Rosa de Calamuchita - Departamento Calamuchita - de esta Provincia de Córdoba, por infracción al Artículo 3° de la Ley No. 6483, su Decreto Reglamentario vigente, la Ley No. 7383 y Artículo 1° inciso a)

del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 228472 - s/c - 19/09/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-012553/2017 -RESOLUCIÓN N° 281 de fecha 03 de Septiembre de 2018. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: VEINTISEIS MIL (\$26.000.-) a la UNION OBRERA METALURGICA, titular del establecimiento denominado "SANTA BARBARA" sito en calle 9 de Julio No. 563 de La Falda - Departamento Punilla - de esta Provincia, por infracción al Artículo 3º de la Ley No. 6483, Artículo 38 del Decreto No. 1359/00, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 228637 - s/c - 19/09/2019 - BOE

BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Nro. 82 de fecha dieciséis de setiembre de 2019 se resolvió aumentar el capital social por capitalización de los aportes efectuados por CLISA - Compañía de Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. por la suma de pesos veintitrés millones ochenta y dos mil doscientos noventa y uno (\$ 23.082.291), elevándolo de pesos mil doscientos seis millones cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho (\$ 1.206.045.298), a la suma de pesos mil doscientos veintinueve millones ciento veintisiete mil quinientos ochenta y nueve (\$ 1.229.127.589) y modificar el artículo

5º del Estatuto Social de manera que el mismo quedó redactado como sigue: "CAPITULO II - CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de pesos mil doscientos veintinueve millones ciento veintisiete mil quinientos ochenta y nueve (\$ 1.229.127.589), representado por mil doscientos veintinueve millones ciento veintisiete mil quinientos ochenta y nueve (1.229.127.589) acciones Ordinarias, Nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: doscientos sesenta y dos millones seiscientos cinco mil ochocientos treinta y dos (262.605.832) acciones Clase "A" y novecientos sesenta y seis millones quinientos veintiún mil setecientos cincuenta y siete (966.521.757) acciones clase "B". Se procedió también a la aprobación del Texto Ordenado del Estatuto de la sociedad.

1 día - N° 229499 - \$ 906,25 - 19/09/2019 - BOE

QUBICA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios: 1) CARLOS MARIA DE ALMEIDA, D.N.I. N°29607656, CUIT/CUIL N° 20296076563, nacido el día 03/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Publica, manzana 207, lote 27, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA MOYANO CIRES, D.N.I. N°34316221, CUIT/CUIL N° 27343162214, nacido el día 11/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Publica, manzana 207, lote 455, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: QUBICA S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 207, lote 27, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte

propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MARIA DE ALMEIDA, suscribe la cantidad de 4250 acciones. 2) MARIA FLORENCIA MOYANO CIRES, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARIA DE ALMEIDA, D.N.I. N°29607656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA MOYANO CIRES, D.N.I. N°34316221 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARIA DE ALMEIDA, D.N.I. N°29607656. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 229971 - s/c - 19/09/2019 - BOE

TRA S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2019. Socios: 1) JULIAN RISSO, D.N.I. N°24396830, CUIT/CUIL N° 20243968306, nacido el día 20/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Alheli 168, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) VICTORIA TISCORNIA NOEL, D.N.I. N°24675638, CUIT/CUIL N° 23246756384, nacido el día 03/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Alheli 168, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: TRA S.A.S. Sede: Calle Alheli 168, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN RISSO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) VICTORIA TISCORNIA NOEL, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN RISSO, D.N.I. N°24396830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA TISCORNIA NOEL, D.N.I. N°24675638 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN RISSO, D.N.I. N°24396830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 229970 - s/c - 19/09/2019 - BOE

PM PREMIUM S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2019. Socios: 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N°24490161, CUIT/CUIL N° 20244901612, nacido el día 06/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Humberto Primo 670, departamento 57F, torre/local FRAGUEIRO, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO RAUL VENERANDA, D.N.I. N°24490179, CUIT/CUIL N° 20244901795, nacido el día 25/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 75, piso 3, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: PM PREMIUM S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 670, piso F, departamento 57, torre/local FRAGUEIRO, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto rea-

lizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender, distribuir, tomar representaciones, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias -de cualquier clase- de productos vinculados al rubro moto vehículos y todos sus accesorios, repuestos y servicios en todas sus formas, sea por primera cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional o como en el extranjero, en forma de mayorista o directamente al público; Financieras: podrá realizar actividades financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación por valores mobiliario y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; participar en licitaciones públicas o privadas, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro tipo de títulos o certificados que pudieren crearse por ley nacional a los efectos del financiamiento de la sociedad en el mercado argentino o extranjero de capitales. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes, Decretos y reglamentaciones vigentes o por este Estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) FEDERICO RAUL VENERANDA, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N°24490161 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO RAUL VENERANDA, D.N.I. N°24490179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO RODOLFO GARAT,

D.N.I. N°24490161. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229880 - s/c - 19/09/2019 - BOE

INTELLIGENT CLEAN S.R.L.

EXPTE. N° 8535198 - MODIFICACION

Por contrato de 15/07/2019, la Socia Sra. Mariana ALTAMIRA, DNI N° 33.598.741, cedió al Sr. Fabian Eduardo VENTURI, argentino, mayor de edad, DNI N° 17.639.522, casado, comerciante, y con domicilio en calle Avda. del Libertador General San Martín N° 1582 de la Ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba la totalidad de sus cuotas sociales (10). Juzgado de 1° Inst. 33° C y C. Oficina: 13.09.2019. Fdo.: Silvia Soler: Prosec.

1 día - N° 229454 - \$ 228,95 - 19/09/2019 - BOE

LOS UCLES S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2019. Socios: 1) MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972, CUIT/CUIL N° 20251199729, nacido el día 14/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tambero Dueño, con domicilio real en Calle Fortunato Gambini 92, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS UCLES S.A.S. Sede: Calle Fortunato Gambini 92, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO HUGO TORTELLI,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIANA VICTORIA ESPINDOLA, D.N.I. N°34003230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 229896 - s/c - 19/09/2019 - BOE

LOS UCLES S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2019. Socios: 1) MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972, CUIT/CUIL N° 20251199729, nacido el día 14/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tambero Dueño, con domicilio real en Calle Fortunato Gambini 92, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS UCLES S.A.S.Sede: Calle Fortunato Gambini 92, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO HUGO TORTELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIANA VICTORIA ESPINDOLA, D.N.I. N°34003230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO HUGO TORTELLI, D.N.I. N°25119972. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 229897 - s/c - 19/09/2019 - BOE

TRENDS TEAM S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) SANTIAGO MIGUEL JIMENEZ, D.N.I. N°35667895, CUIT/CUIL N° 20356678959, nacido el día 21/11/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montevideo 2542, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS TELLO, D.N.I. N°26482983, CUIT/CUIL N° 20264829837, nacido el día 03/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 650, barrio Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRENDS TEAM S.A.S.Sede: Calle Montevideo 2542, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MIGUEL JIMENEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones.

2) MATIAS TELLO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO MIGUEL JIMENEZ, D.N.I. N°35667895 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS TELLO, D.N.I. N°26482983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MIGUEL JIMENEZ, D.N.I. N°35667895. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/08

1 día - N° 229908 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ACCESORIOS Y REPUESTOS RUTA 10 OLIVA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios:

1) DIEGO OSCAR CAFFARATTI, D.N.I. N°29616837, CUIT/CUIL N° 20296168379, nacido el día 04/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Alberdi 434, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARIA DEL CARMEN BIANI, D.N.I. N°29115945, CUIT/CUIL N° 27291159457, nacido el día 16/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi 434, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) HUMBERTO ARISTIDES GIRAUDO, D.N.I. N°23181184, CUIT/CUIL N° 20231811843, nacido el día 02/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Edauro Canovas 433, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ACCESORIOS Y REPUESTOS RUTA 10 OLIVA S.A.S. Sede: Calle Italia 420, barrio Sagrado Corazón, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO OSCAR CAFFARATTI, suscribe la cantidad de 48 acciones. 2) MARIA DEL CARMEN BIANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) HUMBERTO ARISTIDES GIRAUDO, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO OSCAR CAFFARATTI, D.N.I. N°29616837 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUMBERTO ARISTIDES GIRAUDO, D.N.I. N°23181184 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO OSCAR CAFFARATTI, D.N.I. N°29616837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 229917 - s/c - 19/09/2019 - BOE

LA RUFINA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Edicto rectificativo de edicto n° 227686, publicado el 9/9/2019 en el BOE de la Provincia de Córdoba. Al punto n° 2 debe agregarse: por acta de directorio de La Rufina S.A. de fecha 21/3/2011, se distribuyeron los cargos.

1 día - N° 229981 - \$ 331,25 - 19/09/2019 - BOE

GRUPO TACITO S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) MARIO ALBERTO GRIGLIO, D.N.I. N°21404787, CUIT/CUIL N° 20214047870, nacido el día 20/03/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Jacaranda 1, barrio Centro, de la ciudad de Cabalango, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ESTEBAN DARIO CALDERON, D.N.I. N°30385331, CUIT/CUIL

N° 20303853317, nacido el día 22/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jaime Rodas 327, de la ciudad de San Agustín, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) MIGUEL SANTIAGO CALDERON, D.N.I. N°26976202, CUIT/CUIL N° 20269762021, nacido el día 22/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 56, piso EP, departamento 12, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 4) ENZO MIGUEL VARELA, D.N.I. N°28083744, CUIT/CUIL N° 20280837440, nacido el día 26/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Belgrano 226, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO TACITO S.A.S. Sede: Calle Albert Schweitzer 1739, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALBERTO GRIGLIO, suscribe la cantidad de 625 acciones. 2) ESTEBAN DARIO CALDERON, suscribe la cantidad de 625 acciones. 3) MIGUEL SANTIAGO CALDERON, suscribe la cantidad de 625 acciones. 4) ENZO MIGUEL VARELA, suscribe la cantidad de 625 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ALBERTO GRIGLIO, D.N.I. N°21404787 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN DARIO

CALDERON, D.N.I. N°30385331 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALBERTO GRIGLIO, D.N.I. N°21404787. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229919 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ARGEN AL S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2019. Socios: 1) SILVIA BEATRIZ FICCO, D.N.I. N°13738604, CUIT/CUIL N° 27137386041, nacido el día 06/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llay Llay 869, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARGEN AL S.A.S. Sede: Calle Llay Llay 869, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA BEATRIZ FICCO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA BEATRIZ FICCO, D.N.I. N°13738604 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO WALTER MORALES, D.N.I. N°14624274 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA

BEATRIZ FICCO, D.N.I. N°13738604. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 229925 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ADRES S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) MARCELO ALEJANDRO DELLATORRE, D.N.I. N°14586364, CUIT/CUIL N° 20145863644, nacido el día 04/05/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO ANTONIO ADZICH, D.N.I. N°21393997, CUIT/CUIL N° 20213939972, nacido el día 15/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ADRES S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 320, piso 7, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, ex-

pendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ALEJANDRO DELLATORRE, suscribe la cantidad de 67 acciones. 2) PABLO ANTONIO ADZICH, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO ALEJANDRO DELLATORRE, D.N.I. N°14586364 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ANTONIO ADZICH, D.N.I.

N°21393997 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO DELLATORRE, D.N.I. N°14586364. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229927 - s/c - 19/09/2019 - BOE

NOVENTA GRADOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2019. Socios: 1) FABIAN EDGARDO ALONSO, D.N.I. N°27172358, CUIT/CUIL N° 20271723580, nacido el día 07/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Mestre 3438, piso PB, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALDO DAMIAN COSSAR, D.N.I. N°28114815, CUIT/CUIL N° 20281148150, nacido el día 29/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 72, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOVENTA GRADOS S.A.S. Sede: Calle Intendente Mestre 3438, piso PB, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, fabricación, venta y comercialización de muebles y accesorios para el hogar, oficinas, comercios e industrias; Diseño, fabricación, venta y comercialización de gabinetes para todo tipo de artefactos; Renovación y reconstrucción de sillas, sillones y muebles en general, sus partes, tapizados y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial; Carpintería de obra; Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, representación, mandato y distribución de maderas, placas, herramientas, telas, tapizados y demás artículos afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN EDGARDO ALONSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALDO DAMIAN COSSAR, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN EDGARDO ALONSO, D.N.I. N°27172358 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALDO DAMIAN COSSAR, D.N.I. N°28114815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN EDGARDO ALONSO, D.N.I. N°27172358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 229933 - s/c - 19/09/2019 - BOE

AGUA PURISIMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°21830541, CUIT/CUIL N° 20218305416, nacido el día 18/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 1 5, manzana 1, lote 5, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DARIO NAHUEL ABREGU, D.N.I. N°36235797, CUIT/CUIL N° 20362357978, nacido el día 19/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Terrada Cnel Juan Florencio 511, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: AGUA PURISIMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Paraguay 1136, piso PB, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

empresarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuarenta (1040.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 98 acciones. 2) DARIO NAHUEL ABREGU, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°21830541 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO NAHUEL ABREGU, D.N.I. N°36235797 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°21830541. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229941 - s/c - 19/09/2019 - BOE

MODERNIA SAN FRANCISCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios: 1) FRANCO EDUARDO JASSON, D.N.I. N°29811232, CUIT/CUIL N° 23298112329, nacido el día 15/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard 9 De Julio 1629 Centro 1868, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MODERNIA SAN FRANCISCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard 9 De Julio 1629 Centro 1868, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EDUARDO JASSON, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO EDUARDO JASSON, D.N.I. N°29811232 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA ALEJANDRA BERTOLA, D.N.I. N°30846090 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EDUARDO JASSON, D.N.I. N°29811232. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 229950 - s/c - 19/09/2019 - BOE

LA PRADERA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Walter Eduardo Suarez D.N.I. N° 17533754, como Director Titular Presidente, y de la Sra Marcela Patricia Torres D.N.I. N° 17155967, como Directora Suplente.- El mandado es por tres ejercicios .-

1 día - N° 229063 - \$ 175 - 19/09/2019 - BOE

LOS 4 LEONES S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) RUBEN DARIO GALDOS, D.N.I. N°16103110, CUIT/CUIL N° 20161031101, nacido el día 02/09/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Campo Galdos, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO GALDOS, D.N.I. N°38021624, CUIT/CUIL N° 20380216249, nacido el día 31/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Boulevard Argentino 491, de la ciudad de James Craik,

Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOS 4 LEONES S.A.S. Sede: Calle Daniel Tieffemberg 2036, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Extracción, comercialización y transporte de áridos. 2) Comercialización y transporte de rollos de alfalfa y otros. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales. 4) Cría, cruce, compra, venta de ganado bovino, caprino, porcino, equino y otros, explotación de tambos. 5) Cultivos, compra, venta, acopio y transporte nacional o internacional de cereales. y/o mercaderías. 6) Compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de propiedad horizontal. 7) Realizar todo tipo de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con el objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimiento. 12) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, viviendas, edificios, locales comerciales y plantas industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN DARIO GALDOS, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MAURICIO GALDOS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN DARIO GALDOS, D.N.I. N°16103110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO GALDOS, D.N.I. N°38021624 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO GALDOS, D.N.I. N°16103110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229952 - s/c - 19/09/2019 - BOE

LOLI S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) MARIA BERNALDEZ, D.N.I. N°36158325, CUIT/CUIL N° 27361583251, nacido el día 06/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, piso 00, departamento 00, manzana 47, lote 29, barrio Chacra Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO NICOLAS LIGUORI, D.N.I. N°34136301, CUIT/CUIL N° 20341363013, nacido el día 30/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, piso 00, departamento 00, manzana 47, lote 29, barrio Chacra Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOLI S.A.S. Sede: Calle General Deheza 63, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, hilados en general, calzados de mujer excepto para uso ortopédico, artículos y accesorios. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de

concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BERNALDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO NICOLAS LIGUORI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO NICOLAS LIGUORI, D.N.I. N°34136301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN LOPEZ MORETTI, D.N.I. N°33117154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO NICOLAS LIGUORI, D.N.I. N°34136301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229964 - s/c - 19/09/2019 - BOE

EL MARQUEANO S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) MARIANO FEDERICO SERVETTO, D.N.I. N°31735847, CUIT/CUIL N° 20317358475, nacido el día 06/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 465, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO SERVETTO, D.N.I. N°28453298, CUIT/CUIL N° 20284532989, nacido el día 23/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Guatemala 711, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

EL MARQUEANO S.A.S. Sede: Calle Doctor Mariano Moreno 465, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO FEDERICO SERVETTO, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) JUAN PABLO SERVETTO, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO FEDERICO SERVETTO, D.N.I. N°31735847 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO SERVETTO, D.N.I. N°28453298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO FEDERICO SERVETTO, D.N.I. N°31735847. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 229966 - s/c - 19/09/2019 - BOE

NAD S.R.L.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Constitución de Sociedad. Fecha de Constitución: 18 de Diciembre de 2018 y Acta de fijación de Sede Social de fecha 18 de Diciembre de 2018. Socios: SILVIA DANIELA NODAR, argentina, D.N.I. N° 21.408.745, nacida el 26 de enero del año 1970, de 48 años de edad, C.U.I.T 27-21408745-1 divorciada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Vallecito N° 176 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, el Sr. MARTIN EZEQUIEL ASTRADA, argentino,

D.N.I. N° 36.535.413, nacido el 28 de agosto del año 1991, de 27 años de edad, C.U.I.T. 20-36535413-9 soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corrientes N° 78 Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba y el Sr. RAFFAELE DI SPIRITO, Italiano, D.N.I. N° 92.350.305, nacido el 14 de Febrero del año 1965, de 53 años de edad, C.U.I.T 20-92350305-7 soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Cerrito N° 250 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba. Denominación: NAD S.R.L. Domicilio Legal: calle Vallecito N° 176 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, servicompas en estaciones de servicios, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas, catering y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. d) La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. e) tomar concesiones y/o provisiones de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos en hoteles, fabricas. f) Compra, fabricación, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, productos alimenticios envasados, comestibles, bebidas con y sin alcohol, artículos de limpieza y golosinas. g) Creación de franquicias, marcas, manuales de procedimientos, escuelas de gastronomía, clases de gastronomía, páginas web relacionadas con las gastronomía, producción y desarrollo de programas de televisión relacionados con la gastronomía e industria alimenticia. h) Fabricación, compra y venta, importación y/o exportación de productos subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia y gastronómica. i) La compra y venta, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, correo

electrónico, fibra óptica, artículos del hogar, de joyería, de regalo, de bazar, artículos ópticos y fotográficos. Importación y exportación. j) La compra venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. k) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. l) Compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de accesorios, refacciones, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso industrial, comercial, escolar, automotriz, domestico, agrícola y ganadero.- SERVICIOS: a) Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, telefonía celular, cabinas telefónicas. Vigilancia y seguridad electrónica, limpieza y mantenimiento. b) Prestar toda clase de servicios, ya sean administrativos, comerciales o de recursos humanos, por cuenta propia o a través de terceros, prestar a personas físicas y/o jurídicas el servicio de asesoría, planeación y gestoría automotor, administrativo, de ventas, de sistemas computacional. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23187 (contador) y 20488 (abogado), por lo que toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de estos, pudiendo solicitar sus servicios y suscribir contratos. c) Actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de asesoramiento, diseño de estructuras y tecnologías aplicables a los fines de la implantación de sistemas de identificación digital para su utilización en comunicaciones remotas (telefónicas, internet o similares) entre individuos o colectivos. La generación y comercialización de claves de acceso a redes y números de identificación personal o PIN (Personal Identificación Number), a ser utilizados con fines de autenticación o autorización de uso, tanto en redes telefonía fija y móvil, Internet, cajeros automáticos, acceso a redes corporativas privadas o públicas y similares, pudiendo actuar en nombre y representación de terceros como mandataria o por cuenta y orden de terceros, representante o agente oficial de terceras empresas prestadoras de dichos servicios. El desarrollo, compra venta, importación, exportación, consignación y distribución, representación y ejercicio de mandatos referentes a la comercialización de software y hardware y/o sistemas electrónicos de información para el procesamiento y/o transferencia de infor-

mación y/o datos de cualquier tipo, el diseño y desarrollo de páginas Web. La prestación del servicio de procesamiento y transferencia de datos y/o información de cualquier tipo, incluido mediante la utilización de satélites artificiales, servicio de telefonía fija y móvil y telecomunicaciones. d) Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten. e) Prestar el servicio asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales; f) La representación en toda la República Argentina o en el Extranjero, en calidad de agente, comisionista, intermediario, factor representante o mandatario de toda clase de empresas, negociaciones o personas; g) La celebración de los contratos, la ejecución de actos jurídicos y realización de toda clase de actividades comerciales, ya sea en nombre propio o en representación de terceros; h) Registrar, adquirir, enajenar, o disponer en toda forma de marcas, nombres, comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos; j) La adquisición o arrendamiento de los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la consecución de los fines antes mencionados. k) Emitir, otorgar, suscribir, endosar, avalar y en fin negociar con toda clase de títulos de crédito y valores mobiliarios; l) Establecer sucursales o agencias y actuar o bien designar a representantes, agentes, comisionistas, mediadores mercantiles o distribuidores; m) Participar en el capital social de sociedades comerciales nacionales o extranjeras, suscribir, comprar o vender acciones y títulos de valores de cualquier clase, y en general, realizar con ellos toda clase de operaciones permitidas por la Ley; n) Promover, constituir, organizar, transformar y administrar todo tipo de sociedades o asociaciones. ñ) Comprar y vender toda clase de productos y artículos de comercio por cuenta propia o ajena; o) Adquirir, construir, enajenar bienes inmuebles y arrendarlos o desarrollarlos; p) Adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos a la propiedad industrial e intelectual, incluyendo marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, certificados de invención, patentes, opciones y preferencias y otorgar licencias respecto a tales derechos; q) El desarrollo, gestión, implantación, comercialización, y producción de todo tipo de servicios y/o productos, relacionados directa e indirectamente con la inserción laboral, la limpieza, mantenimiento y construcción de establecimientos hoteleros, edificios en general, vías públicas y privadas, parques y jardines, gestión de establecimientos de comidas, catering y comedores; actividades de ocio y tiempo libre; r) A todos los fines antes descriptos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para

realizar todo tipo de actos jurídicos, contratos u operaciones que se relacionen con el objeto social especificado, sin más limitaciones que las establecida en las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido INMOBILIARIA Y FINANCIERA: a) la realización de operaciones inmobiliarias, intermediación inmobiliaria, tendientes al acabado cumplimiento del objeto social, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público y/o autorización pública, b) Adquirir, comprar, poseer, aprovechar, enajenar, ceder, vender, gravar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo derechos reales y personales, c) Contratar o conceder préstamos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes; emitir obligaciones con o sin garantía específica, aceptar, girar, endosar o avalar títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos de crédito emitidos o aceptados por tercero. - Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,00) dividido en CINCO MIL (5.000,00) cuotas de valor nominal de pesos DIEZ (\$ 10,00) cada una, suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. MARTIN EZEQUIEL AS-TRADA suscribe Cincuenta (50) CUOTAS equivalentes a la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), la Sra. SILVIA DANIELA NODAR, suscribe Dos Mil Cuatrocientas Setenta y Cinco (2475) cuotas equivalentes a la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 24.750,00) y el señor RAFFAELE DI SPIRITO suscribe Dos Mil Cuatrocientas Setenta y Cinco (2475) cuotas equivalentes a la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 24.750,00) Duración: Noventa y nueve años. Administración y Representación: la misma estará a cargo del Sr. RAFFAELE DI SPIRITO en calidad de Gerente El cargo será ejercido por el término de diez ejercicios sociales. Cierre de Ejercicio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Of.15/08/2019 - Sec: Lopez Alejandra Maria.

1 día - N° 229003 - \$ 7146,90 - 19/09/2019 - BOE

PARARED S.A.

La sociedad PARARED S.A., con domicilio social en la calle Tomás Guido N° 1178 de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Legajo N° 157037 y

Matrícula N° 88880, decide por Acta de Directorio N° 84 de fecha 09/08/2019, la apertura de una sucursal operativa y administrativa en la Ciudad de Córdoba, cuyo domicilio será en calle Humberto 1° 843, piso 5 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo su apoderada administrativa y representante, según Acta de Directorio N° 84 de fecha 09/08/2019, y Poder General de Administración del 22/08/2019, ante el escribano Leandro Horacio Atkinson, la Señora Virginia Rosa MARTÍN, DNI 18.172.910, CUIT/CUIL 23-18172910-4, domiciliada en calle Roque Celentano N° 273, Barrio Carlos Pellegrini, Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Casa Matriz: PARARED S.A., con domicilio social en la calle Tomás Guido N° 1178 de la ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyredón. Pcia. de Buenos Aires. Matrícula NI 88880, Legajo N° 157037, Apoderada Virginia Rosa Martín

1 día - N° 229902 - \$ 1445 - 19/09/2019 - BOE

MULTI PLAN HOGAR S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) LEONARDO EZEQUIEL SANCHIZ, D.N.I. N°36773998, CUIT/CUIL N° 20367739984, nacido el día 13/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Auxiliar De Servicio, con domicilio real en Calle Junin 3469, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GUSTAVO GABRIEL BUSTOS, D.N.I. N°18594944, CUIT/CUIL N° 20185949444, nacido el día 14/07/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tejeda Luis Jose De 161, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MULTI PLAN HOGAR S.A.S.Sede: Avenida Bodereau 8767, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO EZEQUIEL SANCHIZ, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) GUSTAVO GABRIEL BUSTOS, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO EZEQUIEL SANCHIZ, D.N.I. N°36773998 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO GABRIEL BUSTOS, D.N.I. N°18594944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO EZEQUIEL SANCHIZ, D.N.I. N°36773998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229973 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO MARTHA INES S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) JUAN CRUZ BOSSA, D.N.I. N°38732694, CUIT/CUIL N° 20387326945, nacido el día 28/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 491, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DARIO ALEJANDRO BOSSA, D.N.I. N°24369550, CUIT/CUIL N° 20243695504, nacido el día 10/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 491, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO MARTHA INES S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 491, barrio -, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y

cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitacio-

nes, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ BOSSA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) DARIO ALEJANDRO BOSSA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ BOSSA, D.N.I. N°38732694 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO ALEJANDRO BOSSA, D.N.I. N°24369550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ BOSSA, D.N.I. N°38732694. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 229975 - s/c - 19/09/2019 - BOE

EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) RICARDO GUSTAVO BIZZOCCHI, D.N.I. N°17529876, CUIT/CUIL N° 20175298763, nacido el día 12/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 245, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) LUCA NICOLAS BIZZOCCHI, D.N.I. N°36429130, CUIT/CUIL N° 20364291303, nacido el día 01/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Castro Barros 777, piso

PB, departamento 3, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Cáceres De Allende T 433, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO GUSTAVO BIZZOCCHI, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) LUCA NICOLAS BIZZOCCHI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO GUSTAVO BIZZOCCHI, D.N.I. N°17529876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA DEL VALLE BIZZOCCHI, D.N.I. N°38003093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO GUSTAVO BIZZOCCHI, D.N.I. N°17529876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229977 - s/c - 19/09/2019 - BOE

RADICI COR S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913, CUIT/CUIL N° 20374369130, nacido el día 04/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, departamento B, manzana 92, lote 9, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUISINA CELESTE PASQUALI, D.N.I. N°36356449, CUIT/CUIL N° 27363564491, nacido el día 06/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Sin Asignar, departamento B, manzana 92, lote 9, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RADICI COR S.A.S.Sede: Calle Sin Asignar, departamento B, manzana 92, lote 9, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfi-

les, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUREANO MONTAGUT, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) LUISINA CELESTE PASQUALI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUISINA CELESTE PASQUALI, D.N.I. N°36356449 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229984 - s/c - 19/09/2019 - BOE

C Y G SERVICIO AGROPECUARIO S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2019. Socios: 1) CRISTIAN COGNO, D.N.I. N°24521115, CUIT/ CUIL N° 20245211156, nacido el día 11/04/1975,

estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vargas Pedro 118, barrio Industrial, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIULIANO ANTONIO COGNO, D.N.I. N°42695075, CUIT/CUIL N° 20426950759, nacido el día 14/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Vargas Pedro 118, barrio Industrial, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C Y G SERVICIO AGROPECUARIO S.A.S. Sede: Calle Urquiza 1301, barrio Hipodromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Comercialización, distribución, importación y exportación de autopartes, repuestos, accesorios para motores y servicios de mantenimiento y reparación de automotores y maquinaria pesada. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitacio-

nes, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 5000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN COGNO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) GIULIANO ANTONIO COGNO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN COGNO, D.N.I. N°24521115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIULIANO ANTONIO COGNO, D.N.I. N°42695075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN COGNO, D.N.I. N°24521115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 229985 - s/c - 19/09/2019 - BOE

HUNZA S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2019. Socios: 1) WALTER SPENGLER, D.N.I. N°29710885, CUIT/CUIL N° 23297108859, nacido el día 16/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 381, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ESTEBAN JOSE CARRIZO, D.N.I. N°29256276, CUIT/CUIL N° 20292562765, nacido el día 17/03/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 380, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: HUNZA S.A.S. Sede: Calle Independencia 812, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 32000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER SPENGLER, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 2) ESTEBAN JOSE CARRIZO, suscribe la cantidad de 16000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER SPENGLER, D.N.I. N°29710885 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN JOSE CARRIZO, D.N.I. N°29256276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER SPENGLER, D.N.I. N°29710885. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229988 - s/c - 19/09/2019 - BOE

EL PORTAL SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) LORENA SOLEDAD AGULLES, D.N.I. N°30470688, CUIT/CUIL N° 27304706886, nacido el día 26/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oncativo 67, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL PORTAL SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Oncativo 67, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación y prestación de los servicios de seguridad, vigilancia, limpieza, parquizaciones y mantenimiento de bienes inmuebles, muebles y rodados; incluyendo la comercialización de los bienes muebles y mercaderías relacionados a tales servicios. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación

y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA SOLEDAD AGULLES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA SOLEDAD AGULLES, D.N.I. N°30470688 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICENTE NORBERTO AGULLES, D.N.I. N°12626000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA SOLEDAD AGULLES, D.N.I. N°30470688. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229993 - s/c - 19/09/2019 - BOE

BUENAS PRÁCTICAS S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) PAULA SUAREZ, D.N.I. N°30432307, CUIT/CUIL N° 27304323073, nacido el día 12/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Posadas 69, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BUENAS PRÁCTICAS S.A.S. Sede: Calle Posadas 69, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA SUAREZ, suscribe la cantidad de 31250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAULA SUAREZ, D.N.I. N°30432307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUIDO ANTONIO CRESTA, D.N.I. N°30473012 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA SUAREZ, D.N.I. N°30432307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 229998 - s/c - 19/09/2019 - BOE

NIPPYWORKING S.A.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) DIEGO OSCAR AMONDARAY, D.N.I. N°28943863, CUIT/CUIL N° 20289438638, nacido el día 09/08/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Leonismo Argentino 889, barrio Villa San Isidro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLORENCIA ORNELLA MORONI ROMERO, D.N.I. N°31357821, CUIT/CUIL N° 27313578211, nacido el día 28/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Leonismo Argentino 889, barrio Villa San Isidro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NIPPYWORKING S.A. Sede: Calle Independencia 1487, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO OSCAR AMONDARAY, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FLORENCIA ORNELLA MORONI ROMERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: FLORENCIA ORNELLA MORONI ROMERO, D.N.I. N°31357821 2) Director Suplente: DIEGO OSCAR AMONDARAY, D.N.I. N°28943863. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230003 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ROTATIVAS CORDOBA S.A.

Por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2019, se resolvió la elección del Ing. Carlos Alberto PEREZ, D.N.I. N°10.774.975, como Presidente del Directorio, y del Ing. Julio César del Valle SABAGH, D.N.I. N° 8.410.524, como Vicepresidente, del Sr. Alejandro Daniel MATALONI, D.N.I. N° 27.550.210 como Síndico Titular y de la Dra. Angela María CAVALLA, D.N.I. N°4.792.013 como Síndico Suplente.

1 día - N° 228400 - \$ 547,50 - 19/09/2019 - BOE

GML SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) GONZALO GALVEZ AGUERO, D.N.I. N°30844952, CUIT/CUIL N° 24308449528, nacido el día 09/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sn, manzana 79, lote 7, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

2) FRANCISCO JAVIER CAPDEVILA, D.N.I. N°30901643, CUIT/CUIL N° 20309016433, nacido el día 29/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 29, lote 236, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GML SALUD S.A.S.Sede: Calle Tucuman 320, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Medicina Laboral: Examen de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. Medicina integral: B) La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa e indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico o nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. C) Servicio y prácticas de diagnóstico por imágenes e intervencionismo: radiografías, mamografías, ecografías, tomografías computadas, tomografías computadas por emisión de positrones, resonancias magnéticas y cualquier otro tipo de sistema que reemplace, sustituya o complemente a cualquier de ellos, creado o a crearse;D) Servicios Médicos a domicilio, traslados: La atención de enfermos en domicilios y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, así como su traslado en ambulancias o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, adaptado o adaptable a tal fin para estudios, tratamientos, internación y/o diálisis. La implementación de servicios complementarios como: Servicios de radiología a domicilio, Servicios de enfermería a domicilio, cubriendo hasta la asistencia de urgencia a domicilio. E) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, examen de elementos fluyentes. F) Asesoramiento comer-

cial y administración aplicados a la medicina: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de salud y seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de ventas en todas sus formas y publicidad, estudios de mercado, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos asistenciales, mecanización y realización de sistemas de cobranza, facturación y administración hospitalaria y sanatorial, servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO GALVEZ AGUERO, suscribe la cantidad de 396 acciones. 2) FRANCISCO JAVIER CAPDEVILA, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO GALVEZ AGUERO, D.N.I. N°30844952 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCISCO JAVIER CAPDEVILA, D.N.I. N°30901643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO GALVEZ AGUERO, D.N.I. N°30844952. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230005 - s/c - 19/09/2019 - BOE

TUTU AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2019. Socios: 1) ADRIAN MARCELO YACIR, D.N.I. N°32372918, CUIT/CUIL N° 20323729183, nacido el día 21/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronel Jose Javier Diaz 854, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN FEDERICO OMIL, D.N.I. N°27013152, CUIT/CUIL N° 20270131523, nacido el día 11/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Pedro Campos 5774, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TUTU AUTOMOTORES S.A.S.Sede: Calle Coronel Jose Javier Diaz 854, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación integral de concesionaria para la compra, venta, permuta, consignación, leasing de todo tipo de vehículos automotores, camiones, tractores e implementos agrícolas, motocicletas, motos, motores, repuestos, autopartes y accesorios, todos ellos nuevos o usados y en todos sus aspectos y amplitud. 2) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor y afines incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados. Acondicionamiento de automotores nuevos y usados, prestación de servicios técnicos y asistenciales de post venta. 3) Construcción montaje, carrozado y reforma de vehículos. Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores y todas sus partes. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Prestación de todo tipo de servicios de Gestoría para el Automotor 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 9) Administración y Alquiler de Inmuebles urbanos, rurales y de veraneo. Administración de consorcios. 10) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN MARCELO YACIR, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) MARTIN FEDERICO OMIL, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN MARCELO YACIR, D.N.I. N°32372918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN FEDERICO OMIL, D.N.I. N°27013152 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN MARCELO YACIR, D.N.I. N°32372918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 230012 - s/c - 19/09/2019 - BOE

INDUSTRIAS MÉDICAS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

El presente es ampliatorio del Edicto N° 220612 publicado el 02/08/2019 donde se omitió consignar que por las mencionadas actas se acepta la renuncia de Sandra Elizabeth Maldonado, DNI 20.256.406, como Presidente de la Sociedad.

1 día - N° 228600 - \$ 175 - 19/09/2019 - BOE

FAMAGUA ACABADOS TEXTILES S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) SERGIO DAMIAN PINTOS, D.N.I. N°22158345, CUIT/CUIL N° 20221583451, nacido el día 11/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 128, piso 8, depto A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAMAGUA ACABADOS TEXTILES S.A.S. Sede: Calle Maldonado Obispo 3075, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La comercialización e industrialización, en nombre propio, o a través de representaciones de prendas de vestir, telas y accesorios para confección, procesamiento y acabado de fibras, y prendas en general, sus insumos

y accesorios, su importación, exportación, distribución y consignación.- 2) Realización de todo tipo de labores relativas a la producción, fabricación y comercialización de productos y maquinarias para lavaderos industriales en general abarcando todos sus géneros; 3) Consultoría y asesoramiento para la consecución de negocios relacionados con los procesamiento y acabado de fibras y prendas de vestir.- 4) Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran de Concurso Público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO DAMIAN PINTOS, suscribe la cantidad de 31250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO DAMIAN PINTOS, D.N.I. N°22158345 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS DANIEL HIDALGO, D.N.I. N°23458078 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DAMIAN PINTOS, D.N.I. N°22158345. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 230014 - s/c - 19/09/2019 - BOE

ARGENSAL S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 01 del 02/09/2019, se resolvió renovar los cargos del Directorio, con mandato de tres (03) ejercicios distribuyéndose de la siguiente forma: Director Titular – Presidente Sr. Yonio Gazzia, D.N.I. N° 31.863.547, con domicilio en la calle José Manuel Estrada N° 640 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba y Director Suplente Sr. Facundo Picat Del Cerro, D.N.I. N° 30.543.654, con domicilio en la calle Gregorio Carreras N° 465 de la ciudad de Jesús María, provincia de

Córdoba, fijando ambos domicilio especial en calle José Manuel Estrada N° 640 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba.

1 día - N° 229429 - \$ 773,95 - 19/09/2019 - BOE

CRILLON SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RÍO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 09/12/2005 y Acta de Directorio N° 246 del 10/12/2005, se designan 4 Directores Suplentes: Elisabeth Grosso, DNI 4.520.387, Eduardo Renato De Marco, DNI 10.054.244, María Elena García de Piombi, DNI 6.503.166; y Alejandro Atilio Facini DNI. 21.999.527.- y Síndicos: Titular: Elías Vaisman LE 6.651.812, Cdor. Público, mat 10-1716-2, y Suplente: Jorge Maza DNI 12.762.526, Cdor. Público, mat 10-6921-7.

1 día - N° 230021 - \$ 642,50 - 19/09/2019 - BOE

AGROPECUARIA MI SUEÑO S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2019. Socios: 1) MARIO EZEQUIEL HEFFNER, D.N.I. N°26957303, CUIT/CUIL N° 20269573032, nacido el día 12/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Piacenza Esteban 750, barrio Alcira Gigena, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NAHUEL EZEQUIEL HEFFNER LAURENTI, D.N.I. N°42183739, CUIT/CUIL N° 20421837393, nacido el día 18/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Camino Establecimiento La Romana, barrio Zona Rural, de la ciudad de Que- trequen, Departamento Rancul, de la Provincia de La Pampa, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA MI SUEÑO S.A.S. Sede: Calle Piacenza Esteban 750, barrio Alcira Gigena, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general,

ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO EZEQUIEL HEFFNER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NAHUEL EZEQUIEL HEFFNER LAURENTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO EZEQUIEL HEFFNER, D.N.I. N°26957303 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAHUEL EZEQUIEL HEFFNER LAURENTI, D.N.I. N°42183739 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO EZEQUIEL HEFFNER, D.N.I. N°26957303. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 230017 - s/c - 19/09/2019 - BOE

STEF S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios: 1) MARIO RICARDO STEFANINI, D.N.I. N°22579005, CUIT/CUIL N° 20225790052, nacido el día 03/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal Alonso 241, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: STEF S.A.S. Sede: Ruta Provincial 5, manzana 62, lote 54/55, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente

a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO RICARDO STEFANINI, suscribe la cantidad de 100 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO RICARDO STEFANINI, D.N.I. N°22579005 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARISA OVIEDO, D.N.I. N°24644489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO RICARDO STEFANINI, D.N.I. N°22579005. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 230018 - s/c - 19/09/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)